



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D-Nº **407/05**

12 OCT 2005

Salta,
Expediente Nº SO-19.074/05

VISTO:

La Resolución -CD- Nº 237/05 de fecha 01/07/05 mediante la cual se convalida la Resolución Nº 041/05, emitida por Sede Regional Orán a la obtención de la nacionalidad Argentina de la Srta. Beatriz RUEDA CUENCA alumna de la Carrera de Enfermería de Sede regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35 la Dirección de Control Curricular observa que no se ha registrado la fecha de egreso de la Srta. Beatriz Rueda Cuenca.

Que es necesario emitir el acto Administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar aclarado que la fecha de egreso de la alumna Beatriz RUEDA CUENCA, LUNº 3.902, D.N.I.Nº 18.838.841 de la Carrera de Enfermería corresponde el 27.05.05.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, Dirección de Control Curricular y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



[Firma]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud